



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2023/2024

CIRCULAR N° 25

Sorteo de la 2ª eliminatoria del Campeonato de España / Copa de S. M. La Reina de Fútbol Sala

El miércoles 20 de septiembre de 2023 a las 13:00 horas y a través de la plataforma ZOOM, se celebrará, en la sede de la RFEF, el sorteo correspondiente a la 2ª eliminatoria del Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina de Fútbol Sala, de conformidad con lo establecido en la circular n° 7 referente al Campeonato de España / Copa de S. M. La Reina de Fútbol Sala.

El sorteo se llevará a cabo de conformidad con las siguientes:

DISPOSICIONES:

PRIMERA. – EQUIPOS PARTICIPANTES.

Las disputarán los 14 clubes vencedores de la 1ª eliminatoria más los 2 equipos exentos y los equipos de Primera División de Fútbol Sala Iberdrola, emparejados por sorteo puro, a saber:

- BEMBRIVE
- EL GAITERO RODILES FSF
- OSASUNA FUTSAL
- WANAPIX ALDELIS INTERSALA 10 ZARAGOZA
- CN CALDES
- LAINCO RUBÍ FS
- FEME CASTELLÓN CFS
- DESGUACE PARÍS LA ALGAIDA FS
- MARTOS FS JAÉN PARAÍSO INTERIOR
- CEUTA AGRUPACIÓN DEPORTIVA
- CD SALESIANOS PUERTOLLANO
- CD FUTBOL SALA VILLACAÑAS
- CD CHILOECHES
- CD SEGOSALA
- SALA ZARAGOZA
- CFS GRAN CANARIA TELDEPORTIVO
- ATLÉTICO NAVALCARNERO
- POIO PESCAMAR FS



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

- PESCADOS RUBÉN BURELA FS
- TORREBLANCA MELILLA CF
- ARRIVA AD ALCORCÓN FSF
- STV ROLDÁN FS
- LBTL FUTSAL ALCANTARILLA
- OURENSE ONTIME
- MRB MÓSTOLES FSF
- ENCE MARÍN FUTSAL
- CDE LEGANÉS FS MASDEPORTE
- VIAXES AMARELLE FS
- RAYO MAJADAHONDA AFAR 4 FSF
- FSF CASTRO
- AE LES CORTS UBAE
- NUECES DE RONDA ATLÉTICO TORCAL FS

SEGUNDA. – DESARROLLO DEL SORTEO.

Los 16 equipos clasificados de Segunda División de Fútbol Sala Femenino se enfrentarán a los 16 equipos participantes de Primera División de Fútbol Sala Iberdrola.

Según marca la normativa, actuará como local el equipo de menor categoría, por lo que habrá 2 copas, una para los equipos de Segunda División de Fútbol Sala Femenino, que actuarán como local, y otra para los equipos de Primera División de Fútbol Sala Iberdrola, que actuarán como visitante.

El sorteo comenzará extrayendo una bola de la copa de los equipos de Segunda División de Fútbol Sala Femenino, acto seguido se extraerá una bola de la copa de los equipos de Primera División de Fútbol Sala Iberdrola para determinar el primer emparejamiento.

Se repetirá el mismo proceso sucesivamente con los 15 emparejamientos restantes.

En atención a lo expuesto, los partidos de la eliminatoria quedarían configurados del siguiente modo:



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

	LOCAL	VISITANTE
1er emparejamiento	1ª bola extraída	2ª bola extraída
2º emparejamiento	3ª bola extraída	4ª bola extraída
3er emparejamiento	5ª bola extraída	6ª bola extraída
4º emparejamiento	7ª bola extraída	8ª bola extraída
5º emparejamiento	9ª bola extraída	10ª bola extraída
6º emparejamiento	11ª bola extraída	12ª bola extraída
7º emparejamiento	13ª bola extraída	14ª bola extraída
8º emparejamiento	15ª bola extraída	16ª bola extraída
9º emparejamiento	17ª bola extraída	18ª bola extraída
10º emparejamiento	19ª bola extraída	20ª bola extraída
11º emparejamiento	21ª bola extraída	22ª bola extraída
12º emparejamiento	23ª bola extraída	24ª bola extraída
13º emparejamiento	25ª bola extraída	26ª bola extraída
14º emparejamiento	27ª bola extraída	28ª bola extraída
15º emparejamiento	29ª bola extraída	30ª bola extraída
16º emparejamiento	31ª bola extraída	32ª bola extraída

NORMATIVA DE APLICACIÓN.

La eliminatoria, a partido único, se disputará el 12 de octubre, disputando los partidos en las instalaciones de los equipos que hubiesen sido extraídos con la condición de local.

Los clubes vencedores se clasificarán para la 3ª eliminatoria del Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina de Fútbol Sala.

La eliminatoria se disputará a partido único.

Resultará vencedor de la eliminatoria el equipo ganador del partido.

En aquellos partidos que al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos.

Si después de disputarse la prórroga persistiese el empate, se procederá al lanzamiento de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego de FIFA.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 19 de septiembre de 2023.

Andreu Camps Povill
Secretario General